

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la integración de las 10 comisiones permanentes, para el desahogo de los asuntos del órgano superior de dirección. De acuerdo con la normatividad interna del Instituto, cada comisión quedó conformada por tres Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voto, quienes ocuparán la Presidencia, la Secretaría y la Vocalía, respectivamente. Asimismo, los órganos colegiados son integrados por todas las representaciones de los partidos políticos con registro ante el Instituto (PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, Morena y PT), con excepción -por disposición reglamentaria- de los correspondientes a Fiscalización y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN). Las presidencias de las comisiones hasta septiembre u octubre de 2022 quedaron de la siguiente manera: Consejera Presidenta Adriana Sánchez Núñez (Vinculación); Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes (Igualdad Sustantiva); Consejera Karla Isabel Olvera Moreno (Asuntos Internacionales y Seguimiento al SPEN) y Consejera María Pérez Cepeda (Educación Cívica y Participación). Además, fungirán como presidentes: el Consejero Daniel Dorantes Guerra (Transparencia y Acceso a la Información Pública y Asuntos Indígenas e Inclusión); el Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles (Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos) y el Consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa (Jurídica y Fiscalización). En la sesión extraordinaria virtual se contó con la asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano (PAN), Vidal Navarrete Cerda (PRI), Adolfo Camacho Esquivel (PRD), Arturo Bravo González (MC), Perla Patricia Flores Suárez (PVEM), Emilio Páez González (Morena) y Ángel César Zafra Urbina (PT). (EUQ 2)

<https://www.codigoqro.mx/2021/10/29/ieeq-aprueba-comisiones-permanentes-2/>

<https://codiceinformativo.com/2021/10/aprueba-consejo-del-ieeq-a-nuevos-comisionados-de-asuntos-indigenas-y-educacion-civica/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/establece-ieeq-la-integracion-de-sus-comisiones/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-ieeq-la-integracion-de-las-comisiones-permanente-del-consejo-general/>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-ieeq-la-integracion-de-las-comisiones-permanente-del-consejo-general/>

<https://arnoticias.mx/2021/11/01/aprueba-ieeq-la-integracion-de-las-comisiones-permanente-del-consejo-general/>

<https://rrnoticias.mx/2021/10/29/aprueba-ieeq-la-integracion-de-las-comisiones-permanentes/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-ieeq-la-integracion-de-las-comisiones-permanente-del-consejo-general/>

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-la-integracion-de-comisiones-permanentes-del-consejo-general>

<https://adnformativo.mx/aprueba-ieeq-la-integracion-de-10-comisiones-permanentes-del-consejo-general/>

ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES

ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS

Por Rosalía Nieves

San Juan del Río, Amealco, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, serán algunos de los municipios en donde el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), lleve a cabo la elección de delegados y subdelegados municipales. A través de un comunicado, el IEEQ, dio a conocer que para ello, se llevó a cabo un convenio de colaboración con cada uno de los municipios, con fundamento en el artículo 21 de la Ley Electoral del Estado a fin de coadyuvar en la elección de los representantes sociales los próximos meses. Preciso que la colaboración de este organismo electoral consistirá en la capacitar a integrantes de los Ayuntamientos sobre el funcionamiento de las mesas receptoras de votos, el diseño de documentación electoral y el préstamo de material electoral como urnas y canceles. De esta manera, el Instituto coadyuvará en los procedimientos designación de autoridades auxiliares conforme se tengan establecidas las fechas de elección, por lo que aseguro que se espera una importante participación en dicha actividad. Para la firma de los convenios de colaboración, se contó con la presencia de las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General, el Secretario Ejecutivo y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del IEEQ. (ESSJR 5)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/habra-eleccion-de-delegados-y-subdelegados-7409882.html>

PRESIDENCIA DEL IEEQ

RECHAZA AYUNTAMIENTO POSIBLE CHOQUE CON IEEQ

Por Zulema López

Arturo Molina Zamora, secretario de gobierno del municipio de Querétaro, descartó que vaya a existir una mala relación con el IEEQ, esto luego de que el ayuntamiento de Querétaro retiró la constancia de residencia a Teresita Adriana Sánchez Núñez, presidenta del Consejo Estatal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Molina Zamora manifestó confiar que, independientemente de cualquier proceso, debe existir entre el gobierno y el instituto electoral local un trabajo interinstitucional. Además, comentó que él mismo tiene una total disposición de tener acercamientos con la nueva presidenta. “El diálogo siempre debe ser una puerta abierta para poder construir consensos en cualquier sociedad democrática, independientemente de lo que sea”, declaró Molina Zamora. Remarcó que si bien no ha buscado un acercamiento con la nueva presidenta, sí se encuentra en total disposición para generar los diálogos necesarios a favor de la sociedad. “No es un tema de quién convoca a quién, sino, más bien, se trata de buscar los mecanismos de comunicación”, agregó Molina Zamora. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/rechaza-ayuntamiento-posible-choque-con-ieeq>

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021

MANTENDRÁ MUNICIPIO RELACIÓN INSTITUCIONAL CON EL IEEQ PESE IMPUGNACIÓN CONTRA SU PRESIDENTA

Arturo Molina Zamora, secretario general de gobierno del Municipio de Querétaro, aseguró que el Municipio mantendrá una relación institucional con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), pese a las impugnaciones contra su presidenta, Teresita Sánchez, por la constancia de residencia que le emitió el gobierno capitalino aún sin vivir en la demarcación. Así lo aseguró Arturo Molina Zamora, secretario general de Gobierno del Municipio, quien dijo que lo que respecta a la constancia de residencia es tema que le corresponderá resolver a la Secretaría del Ayuntamiento del gobierno capitalino. “Me gustaría que fuera el secretario del Ayuntamiento quien pudiera brindar esa información es quien tiene ese ámbito de competencia para no invadir una competencia que no es de la Secretaría de gobierno y el diálogo siempre debe ser una puerta abierta independiente de las impugnaciones”, dijo. Por otra parte, también dio a conocer que el operativo alcoholímetro inició este miércoles 27 de octubre y culminará el lunes 2 de noviembre.

<https://adnformativo.mx/mantendra-municipio-relacion-institucional-con-el-ieeq-pese-impugnacion-contra-su-presidenta/>

MORENA DA “VOTO DE CONFIANZA” A NUEVA PRESIDENTA DEL IEEQ

<https://inqro.com.mx/index.php/2021/10/29/morena-da-voto-de-confianza-a-nueva-presidenta-del-ieeq/>

LO QUE ES DERECHO NO ES CHIPOTUDO

Por Carlos Velázquez

La Constitución Política, así como la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales nos hablan tanto de los principios rectores que rigen la función electoral —certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género— como de los requisitos de elegibilidad de quienes deseen acceder a un cargo. Es así como este cúmulo de principios y reglas, orientan la función de todas las personas involucradas en los procesos electivos. Lo anterior, en razón de que concluido el proceso de designación de quien ocupará la presidencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se vino la avalancha de impugnaciones mediáticas que intentaron desacreditar a la ganadora del concurso; en un acto desesperado buscan deponerla para abrir paso a otro perfil cercano a sus intereses y pactos políticos. El partido gobernante y sus aliados, que estaban dormidos y más preocupados por la repartición de cargos y les pasó de noche el proceso que en todo momento fue público, decidieron echar mano de una pifia consistente en “la no acreditación de la residencia”, argumento endeble, pues existe jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que desecha esa formalidad como impedimento para ocupar un cargo electoral. La sala superior del TEPJF en su expediente 382/2015 es clara al proteger los derechos humanos evitando que las formalidades se conviertan en un obstáculo para ejercer el derecho al desempeño de un cargo público. Además del criterio interpretativo, también existe otro tipo de elementos a considerar para acreditar la residencia, como la formación académica del perfil en cuestión, quien, en este caso, proviene de una universidad pública y además de la facultad de mayor contenido político en Querétaro. En este proceso quedó claro que lo derecho no es chipotudo y gracias a la apertura, por un lado, y descuido político, por otro, se abrió la posibilidad para que una ciudadana apartidista accediera a la mayor posición electoral en la entidad, cargo al cual jamás se podría acceder si volviéramos al esquema anterior en el que el gobernador enviaba su propuesta a la legislatura. Los actores políticos, que se sentirían más cómodos con empleados tanto en el INE como en el IEEQ, no se dan cuenta que como democracia debemos mandar al basurero de la historia esa contracultura. La madurez política implica la

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021

asimilación de que en el presente cuentan más los conocimientos que los conocidos. Que sean las virtudes la que priven sobre los vicios.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/opinion-lo-que-es-derecho-no-es-chipotudo>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

JOSÉ CALZADA, NUEVO REPRESENTANTE DEL PRI ANTE EL INE

El exgobernador, José Calzada, fue nombrado este día como el nuevo representante del Comité Ejecutivo Nacional del PRI ante el Consejo General del INE. El nombramiento del exgobernador de Querétaro lo dio a conocer Alejandro Moreno, dirigente nacional tricolor, mediante un mensaje en su cuenta de la red social Twitter. (N)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PUGNA KURI POR LOS DERECHOS HUMANOS

Con la finalidad de garantizar y defender los derechos fundamentales de las y los queretanos, el gobernador Mauricio Kuri informó sobre la creación y puesta en marcha de la Subsecretaría de Derechos Humanos, encabezada por Armando del Río Leal. (DQ, principal)

N: PRO DH: KURI

Defender y garantizar los derechos fundamentales de las y los queretanos, es el objetivo de la Subsecretaría de Derechos Humanos que dependerá de la Secretaría de Gobierno del Estado y que fue puesta en funciones ayer por el gobernador Mauricio Kuri. (N, principal)

AM: MALES CARDÍACOS, LA PRINCIPAL CAUSA DE DECESOS EN EL ESTADO

Las cinco principales causas de muerte en el estado, por cada 100 mil habitantes, son (en orden) enfermedades del corazón, muertes a raíz de la COVID-19, diabetes mellitus, tumores malignos y enfermedades del hígado. (AM, principal)

EUQ: HALLAN SÓLO A 30 DE 553 PERSONAS NO LOCALIZADAS

De las 553 personas desaparecidas o no localizadas que fueron reportadas en Querétaro durante 2020, solo 5.3% fueron encontradas, revela el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2021, publicado por el Inegi. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

CREA KURI SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Con el objetivo de defender y garantizar los derechos fundamentales de las y los queretanos, el gobernador Mauricio Kuri creó la Subsecretaría de Derechos Humanos, la cual formará parte de la Secretaría de Gobierno. En la presentación del informe de actividades de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), el mandatario queretano refirió que la subsecretaría entrará en funciones en los primeros días de noviembre y será encabezada por Armando del Río Leal. (...) En su

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021

oportunidad, el titular de INFOQRO, Javier Marra compartió que el convenio se traduce en un compromiso que asumen ambas partes con el objetivo de fortalecer la gobernanza democrática, mediante elementos como la máxima publicidad de la información, la organización y conservación de los archivos. (N, EUQ)

QUERÉTARO ESTÁ LISTO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, DICE EL GOBERNADOR

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la inauguración de la tienda Chedraui Selecto, ubicada en Centro Sur, dentro la capital queretana, siendo esta la sexta sucursal en la entidad; con lo cual, el mandatario estatal afirmó que se impulsa la reactivación económica a través de la creación de 400 empleos directos e indirectos, dando certeza de los beneficios competitivos que existen en el mercado queretano. Durante la ceremonia estuvieron presentes, Marco Del Prete, titular de la SEDESU; Liliana San Martín, titular de la ST; el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava; el director general del Grupo Comercial Chedraui, Antonio Chedraui Eguía; el presidente del Grupo Comercial Chedraui, Alfredo Chedraui Obeso; así como autoridades municipales y colaboradores del supermercado. (DQ, N, AM)

QUERÉTARO YA TIENE NUEVO CRONISTA

Con una amplia trayectoria en la vida política, médica y cultural en el estado de Querétaro, el doctor Jaime Zúñiga Burgos, es el personaje que asumirá el cargo de Cronista del Estado, luego de la encomienda girada por el gobernador Mauricio Kuri. Fue cronista del municipio de El Marqués, experiencia que sustentó en publicaciones, colaboraciones y trabajos, como una exquisita forma de conocer la esencia de Querétaro. (DQ)

FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA ENTREGÓ 27 MIL FIRMAS EN CONTRA DEL MATRIMONIO IGUALITARIO: SEGOB

Es un hecho que ya se aprobó la reforma al código civil que permite el matrimonio igualitario en Querétaro, aunque se sigue escuchando las diversas posturas, indicó Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB. Mencionó que uno de los cuestionamientos es que el pasado congreso local aprobó la reforma en una sesión “fast track”, en la que no se escucharon las posturas. Dijo que el Frente Nacional por la Familia entregó 27 mil firmas para pedir que no publique la reforma al código civil. (N)

QUERÉTARO SE MANTIENE EN ESCENARIO “A”

El Comité Técnico para la Atención de COVID-19 determinó que el estado se mantendrá en Escenario “A” modificado, con los aforos y restricciones definidos en el acuerdo publicado en el Periódico Oficial “La Sombra de Arteaga” el pasado 9 de octubre. Los integrantes del Comité evaluaron la situación epidemiológica de COVID-19 en la entidad con un comportamiento estable en sus principales indicadores, como el promedio de casos activos, la positividad y ocupación hospitalaria, y de manera preventiva por las festividades de fin de año y el inicio de la época de invierno. (DQ, EUQ, ESSJR)

PYMES QUERETANAS PARTICIPARÁN EN EXPO CIIE CHINA

Una de las principales tareas en la SEDESU es la internacionalización de las empresas queretanas, así lo dio a conocer el titular de la dependencia, Marco Del Prete, durante la presentación de la Expo Internacional de Importaciones de China (CIIE) 2021. El evento que se realizará del 5 al 10 de noviembre de 2021 en Shanghai, China y los productos de ocho MiPyMEs de nuestro estado, se encontrarán en el pabellón empresarial mexicano, coordinado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE). (DQ, EUQ)

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021

PODER LEGISLATIVO

HEREDARON 200 INICIATIVAS

Poco más de 200 iniciativas quedaron pendientes de discusión en la pasada legislatura, reconoció Beatriz Marmolejo, diputada presidenta de la mesa directiva, quien dijo que aún trabajan en definir cuántas y cuáles se retomarán en la LX Legislatura. La legisladora del PAN indicó que la ley orgánica del Poder Legislativo señala que las iniciativas pendientes se quedan archivadas, por lo que para iniciar el proceso legislativo tendrían que presentarse nuevamente por las personas interesadas. (DQ)

MUNICIPIOS

ANUNCIAN MESAS RECEPTORAS PARA PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2021

El Municipio de Querétaro anunció que del 4 al 11 de noviembre se instalarán las mesas receptoras para que los ciudadanos hagan llegar sus inquietudes y propuestas para el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. De acuerdo con Luis Nava, alcalde de la capital, se escucharán todas las inquietudes de los ciudadanos, además que las acciones tendrán como base la Agenda 2050. (...) En tanto, Tonatiuh Cervantes, Coordinador de gabinete y secretario técnico del copladem, indicó que las mesas receptoras estarán conformadas por seis distintas plataformas. (DQ, N, EUQ)

VISITA LUIS NAVA ALTAR DEDICADO A ERIC SALAS EN EPIGMENIO GONZÁLEZ

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, y su esposa y Presidenta del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, visitaron el altar de la Delegación Epigmenio González que se dedicó a Eric Salas González, que como Delegado y Legislador trabajó siempre por mejorar las condiciones de vida de esta zona del municipio, y que falleció el mes de febrero a causa de COVID-19. (DQ)

EN LA MIRA / LA TRADICIÓN LLEGA A QUERÉTARO

Las ofrendas del Día de Muertos son una de las tradiciones con mayor arraigo en México. Como parte de la Celebración del Día de Muertos Festival 2021, ayer por la noche se realizó el encendido del Altar Monumental ubicado en el Jardín Guerrero. Este año, la ofrenda está dedicada al Cronista Andrés Garrido del Toral, considerado un pilar de la investigación y divulgación histórica queretana con más de 24 libros publicados. Las familias asistentes disfrutaron también del espectáculo prehispánico Cem-Pohoalli-Mictlán, presentado por la compañía Aztlán. (AM)

INFORMACIÓN GENERAL

COVID, SEGUNDA CAUSA DE MUERTE EN QUERÉTARO

De acuerdo con datos del INEGI, en 2020 el Covid-19 se convirtió en la segunda causa de muerte entre los queretanos, con una tasa de 11 casos por cada 10 mil habitantes; una cifra cercana a las 11.2 muertes como consecuencia de enfermedades cardiacas. Recientemente, el Instituto publicó el informe final de "Características de las defunciones registradas en México durante 2020", en donde se compila la información que generan los ministerios públicos, el Servicio Médico Forense y el registro civil de cada entidad federativa. (INQRO)

INSTALAN NUEVA OFICINA PARA DEFENDER A TRABAJADORES

Querétaro tendrá una oficina de apoyo del Centro Federal de Conciliación y Registro laboral en la capital del estado. De acuerdo a la publicación del Diario Oficial de la Federación, con fecha 13 de octubre de 2021, este será

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021

un organismo público descentralizado encargado de llevar un control en los registros de los sindicatos y los contratos colectivos de trabajo. “El organismo tiene como función vigilar que se respeten los derechos sindicales, así como de la conciliación prejudicial en el ámbito federal, dando sustento al proceso de conciliación que se debe agotar por parte de los trabajadores y los patrones en asuntos individuales y colectivos”, refiere el documento. (AM)

INICIAN QUEJA POR MUERTE DE MIGRANTE

La DDHQ comenzó una queja de oficio tras la muerte de una persona en Santa María Magdalena debido a un disparo por parte de un policía municipal de Querétaro, confirmó Roxana Ávalos, titular de la dependencia. La titular de la DDHQ informó que este jueves se solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública municipal de Querétaro un informe de los hechos con el objetivo de conocer los detalles de lo ocurrido e identificar si hubo o no violación de los derechos humanos. Refirió que la SSPMQ cuenta con 15 días hábiles para entregar la información correspondiente, mientras que la defensoría tiene dos meses para realizar la investigación pertinente y, con base en ello, determinar las líneas de investigación. (DQ)

CAE LA COTORRA, EN CATEO EN EL REFUGIO

Santiago “N”, alias La Cotorra, presunto miembro del Cártel de Santa Rosa de Lima en Querétaro, fue detenido tras un cateo realizado en el fraccionamiento Natuur, El Refugio, lugar al que había llegado hace apenas unas semanas para rentar una vivienda. Fue a través de una intervención de la FGE y la Policía Queretana que lograron la ubicación y detención de La Cotorra, a quién se le imputa la comisión de varios homicidios ocurridos en la zona limítrofe de Querétaro con Guanajuato. (DQ)

REALIZAN FEMINISTAS, PROCESIÓN SILENCIOSA POR LOS FEMINICIDIOS

En el centro histórico, feministas llevaron a cabo una procesión silenciosa y pacífica, debido a los feminicidios ocurridos a lo largo de 2020 y 2021. Desde Plaza Fundadores hasta el Jardín de La Corregidora marcharon, y en este último lugar, colocaron un altar e hicieron una vigilia. Con carteles, veladoras, flores y cruces, marcharon las feministas. La Red de Mujeres Organizadas, Autónomas y Colectivas Independientes convocaron a asistir a este evento que se realizó en memoria de las hermanas que ya no están. (DQ, Q)

INVERTIRÁ CEQ 10 MILLONES DE PESOS EN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS

El Clúster Energético de Querétaro cuenta con 10 millones de pesos para un programa de apoyo para proyectos de instalación de sistemas fotovoltaicos de generación distribuida, dirigido al sector empresarial de la entidad, dio a conocer Alma Delia Domínguez, directora ejecutiva del Clúster Energético de Querétaro. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “OTROS DATOS”

Por Adán Olvera

En Querétaro, el Comité Técnico para la Atención de Covid-19 determinó que el estado se mantendrá en escenario A modificado, con los aforos y restricciones definidos en el acuerdo publicado en el Periódico Oficial “La Sombra de Arteaga” el pasado 9 de octubre. El Comité determinó la situación epidemiológica de Covid-19 en la entidad con un comportamiento estable en sus principales indicadores, como el promedio de casos activos, lo que supone que se puede continuar con las actividades menos restringidas. Donde las cosas son diferentes, como siempre es en el mundo sureño de Fray Luis de León; las autoridades de la Legislatura (diputados) tienen otros datos y ellos

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021

seguirán “salvaguardando siempre la salud y la seguridad de las y los 25 diputados y el personal que labora en la institución” o sea sus actividades son limitadas y además con restricciones para que nadie toque con el molesto aliento personal, a nuestros próceres de la patria. El pasado 27 de octubre, la mesa directiva publicó el Acuerdo que Determina las Medidas Sanitarias y de Seguridad a observarse por el Poder Legislativo del Estado durante los próximos meses, ante la contingencia producida por el Covid-19. Seguirá la asistencia controlada a los salones de Comisiones legislativas y salón de Pleno, a fin de evitar que el número de personas en espacios comunes exceda el número recomendado o permitido. Los legisladores siempre tienen otros datos y su agenda no es la misma que la agenda de los ciudadanos, aunque se empeñen en decir lo contrario; los otros datos de los diputados tienen, llevan a los ciudadanos y organizaciones, privarse de la asistencia y visitas a la casa legislativa. Los otros datos de los diputados siempre son una conveniente salida para aplicar el efecto avestruz. De Rebote. Por cierto los diputados, como pocos ciudadanos tendrán un largo puente de descanso; lo merecen sus actividades son intensas y el encargo es de alta responsabilidad. (DQ)

BAJO RESERVA

Turismo ya prepara plan para reactivar el Ecocentro Expositor. A pesar de que en días pasados se conoció la suspensión de la Feria Ganadera de Querétaro, a celebrarse tradicionalmente entre los últimos días de noviembre y la primera quincena de diciembre, ya la Secretaría de Turismo que encabeza Mariela Morán Ocampo tiene lista una serie de estrategias para darle la vuelta a este duro golpe que sufrieron los ganaderos, organizadores de esta festividad, Mariela, nos cuentan, ayer se reunió con el dirigente de los ganaderos, Alejandro Ugalde, para evaluar proyectos para realizarlos en las instalaciones del Ecocentro Expositor, además de apoyar en la promoción del Autódromo de Querétaro. El exgobernador Calzada va al INE para representar al PRI. Muchos meses tenía el exgobernador de Querétaro, José Calzada Roviroso, de mantenerse con bajo perfil mediático. Ayer al terminar su periodo como secretario general de Movimiento Territorial, se conoció que don José tendrá que subir pronto al ring con los representantes de otros partidos y también con los consejeros electorales, al ser designado representante del PRI ante el INE por el presidente nacional de este partido, Alejandro “Alito” Moreno. Es una buena oportunidad la que tiene Calzada para nuevamente proyectarse en el ámbito nacional, pero ahora, tendrá, nos dicen que, mostrar si tiene condiciones para entrarle a los acalorados debates. (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Breton. En Celaya ya no hay forma de vida: los matan hasta en las taquerías, los destazan como si fueran ganado en canal; los asaltan, cuelgan, despojan y cuando eso no pasa, les aterriza una avioneta fumigadora en la cochera. Ya se acostumbraron a las situaciones extraordinarias o surrealistas, diría Breton. (N)

EDITORIAL

Inteligencia policial. En Querétaro, dijo el gobernador Mauricio Kuri, los grupos criminales nos están tocando la puerta, y debido a ello aunque, no se puede comprometer que no haya eventos, sí lo hace para la capacidad de reacción de las fuerzas estatales y nacionales en la entidad sea de forma expedita a fin de proteger al ciudadano y su patrimonio, la tranquilidad social que gozamos. (N)

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL